

TRADICIÓN E IDENTIDAD EN LA CULTURA MEXICANA

Agustín Jacinto Zavala / Álvaro Ochoa Serrano

COORDINADORES



EL COLEGIO DE MICHOACÁN
CONACYT

Tradición e identidad en la cultura mexicana

Agustín Jacinto Zavala / Álvaro Ochoa Serrano

COORDINADORES



El Colegio de Michoacán



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ÍNDICE

Prólogo de los editores	13
José María Muriá <i>Presentación</i>	15
Introducción	19
Luis González y González <i>Los fundadores de la nacionalidad mexicana</i> Comentario: Roberto Cantú	27 39
José del Val <i>México, indigenismo e identidad</i>	47
Agustín Jacinto Zavala <i>Algunos problemas en el estudio de la identidad étnica</i> Comentario: Ramón Gil Olivo	55 83
PRIMERA RAÍZ: LOS QUE ESTABAN	
José Francisco Román Gutiérrez <i>Los chichimecas: notas sobre cacería y nomadismo</i>	89

Jean Marie Le Clézio	
<i>Historia y mito en el mundo chichimeca</i>	113
Ulises Beltrán	
<i>La identidad de los tarascos</i>	119
Comentario: Carlos Paredes	147
Moisés Franco Mendoza	
<i>El derecho consuetudinario entre los indígenas p'urhépecha</i>	153
Comentario: Eloy Gómez Bravo	181
J. Benedict Warren	
<i>Los tarascos en el siglo XVI. Algunos temas de investigación</i>	185
Comentario: Gerardo Sánchez Díaz	201
Eduardo Williams	
<i>Supervivencias prehispánicas en la cerámica "tradicional" del occidente de México</i>	205
Comentario: Otto Schöndube B.	235

SEGUNDA RAÍZ: LOS QUE VINIERON

Francisco Miranda Godínez	
<i>El mestizaje, un proyecto de Tomás López Medel y una experiencia de Vasco de Quiroga</i>	247
Comentario: Gaspar Aguilera	267
Cayetano Reyes García	
<i>El altepetl y la reproducción de la cultura náhua en la época colonial</i>	271
Comentario: Ethelia Ruiz Medrano	299

Óscar Mazín Gómez
*Culto y devociones en la catedral de Valladolid de Michoacán,
1586-1780* 305
Comentario: Alberto Carrillo Cázarez 351

Eugenia Revueltas
Texto y representación: el teatro misionero y la interculturalidad 357
Comentario: Evodio Escalante 373

TERCERA Y CUARTA RAÍCES: LOS QUE TRAJERON

Phil C. Weigand
*La población negra del occidente de México según el censo de
Menéndez (1791-1793)* 381

Ma. Guadalupe Chávez Carbajal
Negros y mulatos libres en Michoacán 393
Comentario: Álvaro Ochoa Serrano 407

Arturo Chamorro
*La herencia africana en la música tradicional de las costas y las
Tierras Calientes* 415
Comentario: Gabriel Moedano 449

María Elena Ota Mishima
Las influencias culturales de los grupos asiáticos en México 459
Comentario: Cristina Barrón Soto 469

TRADICIÓN E IDENTIDAD

Alfredo López Austin
Las culturas indígenas ante el cambio 477

Herón Pérez Martínez	
<i>Semiótica de la identidad en el refranero mexicano</i>	483
Comentario: Philippe Schaffhauser	523
Robert V. Kemper	
<i>Migración y transformación de la cultura mexicana: 1519-1992</i>	533
Comentario: Rafael Diego-Fernández	549
Abelardo Villegas	
<i>Identidad y universalidad</i>	555
Comentario: Andrés Lira González	565

EL MESTIZAJE,
UN PROYECTO DE TOMÁS LÓPEZ MEDEL
Y UNA EXPERIENCIA DE VASCO DE QUIROGA

Francisco Miranda Godínez
El Colegio de Michoacán

INTRODUCCIÓN

La discusión en este año del V Centenario se ha polarizado entre los que favorecen el hispanismo y los que prefieren poner el acento en lo indígena. Ambas preferencias tienen puntos positivos y graves omisiones y nosotros, los que somos frutos de esas dos presencias en nuestra tradición e identidad, debemos resolver el conflicto de nuestra pluralidad en la conciencia de nuestra herencia mestiza.

Esta consideración me justifica en la exploración del tema de esta ponencia que me hace volver a tocar el rico filón de los estudios quiroguianos tratando de darle el sitio que se merece como ideólogo y como uno de los primeros fundadores de la mexicanidad, por la aceptación consciente y el encauzamiento de la doble realidad con que nacía la sociedad novohispana —lo español y lo indígena—, tratando de encontrar el diálogo constructivo a la necesaria convivencia de dos culturas que se encontraban e iban a tener que convivir como realidades innegables.

La realidad histórica del proceso de mestización se inicia con la misma noticia de la aparición de gentes extrañas a las culturas indias en las costas del golfo, y desde ese momento fue inútil sustraerse a lo inevitable de una nueva realidad mestiza. Muchas veces fingimos ignorarla pretendiendo exaltar un indigenismo cuyo purismo nos es difícil probar, inclusive para quienes todavía usan la lengua, viven en los lugares donde existieron las comunidades indígenas encontradas por las gentes venidas de España y siguen usando el supuesto traje típico y tan lejano del traje prehispánico, sobrevivencia del que se usó en la colonia.

TRAUMAS IDEOLÓGICOS FRENTE A LOS RECIÉN LLEGADOS

El mestizaje era ya congénito a Mesoamérica, la variedad de lenguas revela un universo de variantes culturales y raciales muy antiguo propiciado por el ambiente extremadamente atractivo de su multiplicidad de altitudes y variedad climática, los ahora llamados ecosistemas. Es conveniente recordar que Mesoamérica fue uno de los cinco nichos matrices del desarrollo de la cultura humana, aquí se consiguieron avances sustanciales como su increíble éxito en la domesticación de plantas, llegando sus pueblos a notable desarrollo matemático y a la misma invención de la escritura.

Sólo después de haber transcurrido miles de años de ocupación y asentamiento de estas regiones, en que diversas culturas se sucedieron, aparecen los españoles. La concepción cíclica del tiempo que caracteriza a las culturas mesoamericanas impone una diferencia fundamental de frente a la distinta forma de asumir el tiempo y la historia de las culturas que llegan. La *Leyenda de los soles* nos revela ese irse sucediendo las distintas civilizaciones, sin continuidad y sí en destrucción de la anterior para poder reiniciar el ciclo, mientras que en la concepción del mundo mediterráneo, que adoptará la concepción judeocristiana, hay un avanzar a la perfección concibiendo el tiempo como un avance progresivo y dando lugar a una evolución continua hasta conseguir la plenitud de los tiempos. Cuando aparece el cristianismo se hablará de un final de consumación que dará paso a la parusía.

En la mentalidad mesoamericana el hombre es fruto de distintas creaciones que van superando su imperfección, no en evolución continuada sino destruyéndose.¹ Encontramos esta misma convicción en

1. De los *Anales de Cuauhtlán* tomamos un extracto del Poema de los soles en el que se expresan esas sucesivas creaciones y su destrucción, hasta llegar a la quinta edad, la de los indios, y el trágico fin que se le precedía:

A los primeros hombres su dios los hizo, los forjó de ceniza [...] En él sucedió que todo se lo llevó el agua: las gentes se convirtieron en peces [...] Se cimentó luego el segundo sol, los tigres se comían a las gentes y en este sol vivían los gigantes [...] Se cimentó luego el tercer sol [...] sucedió que durante él llovió fuego, los que en él vivían se quemaron [...] Se cimentó luego el cuarto sol, [...] durante él todo fue llevado por el viento, todos se volvieron monos [...] El quinto sol [...] se llama sol de movimiento, [...] en él habrá movimientos de tierra, habrá hambre y así pereceremos. León Portilla, Miguel, *Literaturas de Mesoamérica*, México -SEP Cien de México- 1984, p. 59-60.

Michoacán, de la que nos ha quedado extraordinario testimonio en los escritos del jesuita Francisco Ramírez, quien recoge en 1585 una tradición en que se nos refiere el origen del hombre y sus subsecuentes creaciones.²

Aquel pasaje de *La Relación de Michoacán* en que las deidades supremas cambian el acuerdo tomado entre los dioses y deciden modificar la estabilidad lograda —hasta ese momento habían decidido no volver a crear nuevos hombres—, es una explicación dentro de la teología indígena para dar razón de la presencia de nuevas gentes y explicación a la procedencia de los recién llegados. Poéticamente se anticipa, por parte de los dioses menores, las trágicas secuelas de esa nueva presencia que significará la destrucción del antiguo culto y de la cultura indígena que la entorna y se visualizan las crueldades de una conquista inevitable. Convicción de derrota irremediable ante los recién llegados que aumenta la depresión con la noticia de la destrucción de Tenochtitlan de que se van enterando los michoacanos antes de enfrentarse, ya derrotados, a los recién llegados.

Lo hermosamente trágico del relato nos conmueve por las enormes consecuencias que para el futuro iba a tener su aceptación en los fieles del antiguo culto, dándose las bases a un planteamiento teológico que los convence de que son entregados por los dioses en manos de sus conquistadores y aceptar, puesto que los españoles son fruto de una nueva creación y por tanto superiores a ellos, una básica distinción entre ellos y los recién llegados, que quizá ha sobrevivido hasta hoy en el alma

2. “Los hombres decían haber hecho los dioses de ocho pelotillas hechas de ceniza, rociadas con la sangre que se sacó de las orejas un mensajero que los dioses del cielo enviaron para eso, *Curita caheri*, que quiere decir gran sacerdote; y a cabo de haberlas tenido algunos días en un bacín, de las cuatro salieron los varones; y de las otras cuatro mujeres; pero sin coyuntura ninguna, de manera que no se podían sentar ni menear. Y después de haberlos tomado otras dos veces a deshacer los dioses del cielo, por no estar a su contento, la tercera los destruyeron con un diluvio de cinco días [...] venido pues este diluvio que lo destruyó todo, por no estar a contento de los dioses del cielo, lo uno por no tener los hombres cómo poder engendrar [...] entonces tomaron a mandar al sumo sacerdote los dioses que hiciese los hombres la cuarta vez. Y, tomando otras ocho pelotas de ceniza, haciendo lo mismo que la vez primera salieron cuatro hombres y cuatro mujeres, de la manera que son ahora. Y, por haberles contentado a los dioses, les echaron la bendición, y comenzaron a multiplicar de allí vinieron los demás”. Ramírez, Francisco, “Relación sobre la residencia de Michoacán”, 4 de abril de 1584 en *Monumenta Mexicana II*, Roma, 1959, pp. 492 ss. (Reproducida en MIRANDA, FRANCISCO, *La Relación de Michoacán de fray Jerónimo de Alcalá*, México -Sep, cien de México- 1988, pp. 345-346).

indígena cuando se distinguen frente a los no indígenas a quienes suelen llamar *gente de razón*.³

LA DIFÍCIL CONQUISTA SIN EL APOYO EN LAS CREENCIAS INDÍGENAS

Se habla con mucha convicción de la gran empresa que supuso la conquista de México, poniéndose el acento en la habilidad del capitán, en el valor de los soldados, en las ventajas del acero sobre la obsidiana, o hablando de lo muy superiores que eran las ballestas a los arcos y las flechas, o lo muy importante que fue en esa guerra el uso de perros amaestrados en la cacería humana y el mismo empleo del caballo y de las armas de fuego. Se ha pretendido quitar toda duda de que desde la estrategia española había sobradas razones para que no pudiera haber resistencia viable de los indígenas poseedores de una civilización pretécnica.

Sin embargo se olvida lo escaso que eran, numéricamente hablando, los grupos de españoles que lograron tan enorme hazaña y lo poco efectivo de esos mismos caballos en los lugares quebrados y pantanosos, aunque ciertamente identificados como personajes de la mitología indígena,⁴ y lo tardado en la recarga de las escopetas o el poco efecto de los cañones ante un aguerrido acoso de las huestes indias, numerosísimas.

La posibilidad de la conquista nace, no de lo invencible de los españoles, ni de sus adelantos técnicos y su valor suicida, sino de los mismos indios, fraccionados y enemistados por conflictos seculares y ansiosos de superar la tiranía que les imponían sus conquistadores de otros grupos, como es el caso de los tlaxcaltecas frente a los mexicas, y sobre todo de sus creencias.

3. “¡Quebrad por todas las partes las tinajas de vino, dejad los sacrificios de hombres y no traigáis más con vosotros ofrendas, que de aquí adelante no ha de ser así: No han de sonar más atabales, rajadlos todos; no han de parecer más cues ni fogones, ni se levantarán más humos, todo ha de quedar desierto por que ya vienen otros hombres a la tierra, que de todo en todo han de ir por todos los fines de la tierra, a la mano derecha y a la mano izquierda y de todo en todo irán hasta la ribera del mar y pasarán adelante y el cantar sea todo uno y que no habrá muchos cantares como teníamos, mas uno solo por todos los términos de la tierra”. O.c., pp.284-285.
4. Recuérdese el pasaje de *La Relación de Michoacán* en que se identifica a los caballos con el dios *Cupanzueri*, según se nos relata en el capítulo XXII de su tercera parte.

Los indios, como aliados de Cortés, jugarán un rol tan importante en la conquista de Tenochtitlan que ella no se puede explicar de otro modo, después de la derrota sufrida en la Noche Triste. En el caso de Michoacán las creencias indígenas cobrarán una fuerza singular por el fatalismo de la mentalidad indígena, como que acá el derrotismo de los dioses y el acatar el rey sus designios con su pueblo, hizo que se sometieran los súbditos del cazonci al destino con el mismo sometimiento comunicado por sus deidades. Idea que aparece claramente expuesta en la *Relación de Michoacán* y que, comentada con Jean Marie Le Clézio, dio tema a su magnífico ensayo sobre *La conquista divina de Michoacán*.⁵

INTERÉS DE LOS ESPAÑOLES EN PERPETUAR EL ERROR

Si alguien estuvo especialmente interesado en que los indígenas no salieran de ese fatalismo de tener su mundo acabado y asumieran una actitud de total sumisión basada en su creencia de una inferioridad de origen, fue un grupo de españoles que nos ejemplifica uno de ellos, Jerónimo López, quien nos ha dejado abundante testimonio escrito con su constante lamentarse de que por causa de los frailes, los indígenas empezaran a descubrir su error de la aceptación del supuesto origen divino de los españoles.

Oponiéndose López a que se enseñe la lectura, la escritura y que se instruya a los indios, da como motivo el que los españoles perderían con ello sus privilegios de conquistadores y la actitud de sumisión por parte de los indígenas, que les había sido tan cómoda al creerlos de origen superior. Escribiendo al rey desde Tenochtitlan-México, refiere que se han venido perdiendo las actitudes de respeto y sometimiento por parte de los indígenas, no sólo para sus caciques sino para los españoles y el rey, quienes habían entrado a sustituirlos, “en el qual lugar entró su Majestad e nosotros en su real nombre desde que ganamos la tierra, en tal manera que no había indio ni principal ni cacique que, hablando con

5. Miranda, Francisco, *Fray Jerónimo de Alcalá. La Relación de Michoacán*, versión paleográfica, separación de textos, ordenación coloquial, estudio preliminar y notas de..., Morelia, 1980; LeClezio, J.M.G., *La conquista divina de Michoacán*, México, FCE, 1985.

español, le alzase los ojos a mirar a la cara, ni le repugnase ni contradijese cosa que le dijese [...]”.⁶

Don Jerónimo se apresura a explicar cómo se ha empezado la pérdida de esa sumisión: Lo achaca a quienes les fomentan la necesidad de aventajar, especialmente los frailes que les reprendían hacer tanta veneración de los españoles y a la respuesta de los indios que debían seguir dándoles acatamiento porque eran señores, aquellos les decían que no se engañasen “que no eran señores sino maceguals, que quiere decir gente popular y común, que los señores en España quedaban”.

Advierte López que los indígenas se habían venido haciendo de las habilidades de los españoles. Testimonia el rumor de que entre los principales indígenas había juntas en las que se platicaba sobre la rebelión contra los españoles a quienes ya les tenían tomada medida de su fuerza, les conocían su modo de pelear y habían aprendido el arte de los caballos. Inclusive algunos indígenas habían ido ya a España y tenían informados a los demás de las cosas de allá asegurando que “Vuestra Majestad era hombre como los otros”.

LA LEGITIMACIÓN DE LA CONQUISTA Y SUS PROVECHOS

Estuvieron muy atentos los aprovechados de entre los españoles a que, por la imprudencia de los predicadores no se les escapara la presa que les había cambiado la vida. El sermón de Montesinos sobre las injusticias y atropellos de los españoles fue tan decisivo que generaría el prototipo del revolucionario en el clérigo Las Casas convertido en fraile dominico. Otros frailes se esforzarán en trabajar por el sometimiento sosteniendo la muy aplaudida opinión, entre muchos del estilo de López, sobre la inferioridad congénita de los indios que sostuviera el también dominico fray Domingo de Betanzos.⁷

La importancia de la opinión de Betanzos para robustecer la explotación de los indios, quedó patente en la reacción de los miembros de la

6. Carta de Jerónimo López al rey, México, 25 de febrero de 1545, AGI, México, 96.

7. Encontramos amplia noticia sobre esos temas en las obras de Lewis Hanke, así en *La humanidad es una*, México, FCE, 1985, se nos habla de esta opinión de Betanzos y las reacciones a la misma, y se publica la retractación de sus ideas contrarias a los indios.

Segunda Audiencia para quienes el no oponerse a ella les parecía dar base a los abusos contra los indios permitidos por la Primera, en cuya sustitución habían venido ellos a la Nueva España.

Fundamental para esa Segunda Audiencia, de que formaba parte don Vasco de Quiroga, era construir una Nueva España en que los indios no siguieran siendo carne aprovechable en el banquete de los intereses y de los provechos de los españoles y se diera paso a un diálogo en igualdad y un compartir responsabilidades de los dos grupos hacia el futuro.

El oidor Quiroga asumirá en un tratado de grande importancia el tema de la *igualdad y la libertad de los indios*.⁸ Allí expondrá los fundamentos de su actuación como juez y promotor del indígena y pondrá en duda la legitimidad de las guerras y lo injusto de los esclavos resultado de ellas, que eran aprovechados para el trabajo de las minas y las labores de los españoles.

Es fundamental para don Vasco el hacer la distinción entre los verdaderos y los falsos conquistadores, lo que le dará tema para robustecer la importancia de no confundir a los malos y a los buenos, éstos deseosos de la perpetuación de la tierra y aquellos de su destrucción, y ver en el horizonte el futuro de una colonización que no debía crear un doble género de ciudadanos novohispanos ni de cristianos, los de primera y los de segunda, como no era dado aceptar desigualdad fundamental entre los hombres.

El enriquecimiento de muchos conquistadores y pobladores va a engendrar en ellos sueños de grandeza, riqueza fácil que lograda a base de mercedes reales, prebendas y provechos ilícitos, les va a endurecer en el trato con los indígenas. Ya el primer virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza, encarará a los ambiciosos que pretenden crear frente a los indios una supuesta nobleza fincada en la sola prosperidad mal habida por la explotación de los mismos, y a que alude en muchos de los pasajes de su juicio de residencia.⁹

8. Varias ediciones se han hecho de este texto que se conoce como *Información en Derecho*, la que está más al alcance es la hecha por Carlos Herrejón y publicada por la SEP en su colección Cien de México.

9. Este tema lo tocará Tomás López Medel, a quien luego nos referiremos extensamente, diciendo que no había que confundir la nobleza con la impresión que de la misma querían hacer, a base de fausto y apariencia de calidad, muchos de los españoles en América.

LA MEZCLA DE INDIOS CON ESPAÑOLES

El doctor Silvio Zavala,¹⁰ me ha dado pie para explorar el tema del mestizaje a niveles más amplios de los que ya he venido tratándolo a propósito de Vasco de Quiroga y su labor en Michoacán.

El nos describe el tema en los siguientes términos:

No parece inútil recordar que antes de organizarse las comunidades de indios por separado de las poblaciones de españoles, hubo un momento en el que la Corona y algunos de sus consejeros se inclinaron por la aproximación y la mezcla de las repúblicas.

En la carta fechada en Medina del Campo el 20 de marzo de 1532 por la que la Reina responde a la Audiencia de la Nueva España sobre varias cuestiones que ésta había consultado en su carta de 14 de agosto de 1531, se trata de la manera de juntar a los indios en poblaciones:

Acá me ha parecido, que uno de los principales medios que se podrían tener para que los naturales de esa tierra viniessen en conocimiento de nuestra sancta fee cathólica, y ser industriados en ella, y también para que tomassen nuestra policia y orden de vivir es mezclarlos de morada con los vezinos españoles; y podriades comenzar a experimentarlo en esos yndios que decís que están industriados en los monasterios y teneyns pensado de poner en población, y casarlos, y también parece que sería bien enviar algunos dellos a la Ciudad de Antequera, para que vivan entre los vecinos españoles de aquella tierra, y lo mismo parece que se podría hacer en otras partes, veedlo vosotros allá y proveed lo que os pareciere, según el suceso de las cosas que tuviéredes presentes.¹¹

Siendo Zavala un gran conocedor de Quiroga y su obra, ocupándose de las comunidades indias congregadas en Santa Fe, nos indica que ellas no son parte de la experiencia de mezclar las comunidades pues,

“eran comunidades de indios solos con contados preceptores españoles...”¹²

10. Zavala, Silvio, *El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1521-1550*, México, El Colegio Nacional/El Colegio de México, 1984, pp.554-556.

11. Puga, Vasco de, *Provisiones, cédulas, instrucciones para el gobierno de la Nueva España*, México, 1563 (Edición facsimilar Cultura Hispánica, 1945) f.79v..

12. O. c. p. 556.

Nos advierte, sin embargo, que el tema es digno de explorarse y nos aporta los datos de que se puede partir para avanzarlo:

Otro oidor, esta vez de la Audiencia de los Confines, el licenciado Tomás López, propuso resueltamente el casamiento y la convivencia de las poblaciones indígena y española.

La idea también aparece, como es sabido, en los escritos de fray Bartolomé de las Casas y de otros religiosos y funcionarios que ayudaron a ordenar la naciente sociedad híbrida de las Indias españolas... En general, prevaleció la idea de agrupar a los indios en comunidades separadas, administradas por ellos mismos, aunque sujetas al poder español.¹³

LAS IDEAS DE LÓPEZ MEDEL CONFRONTADAS CON LAS DE QUIROGA

El oidor de la Audiencia de los Confines y de Santa Fe, el licenciado Tomás López Medel, cuyo pensamiento sobre el mestizaje conocemos,¹⁴ nos permite reflexionar en las ideas que sobre ese mismo tema expresó en distintas partes de sus escritos y actuó el obispo Vasco de Quiroga.

Abogado como Quiroga, López Medel nace en Tendilla, provincia de Guadalajara en 1509, y viene a Indias como oidor de la Audiencia de los Confines en 1549. Momento difícil para Guatemala —y territorios dependientes de su Audiencia—, apenas pasada la experiencia de las Leyes Nuevas y la tan fugaz como inquietante actuación de fray Bartolomé de las Casas en Chiapas.

Es importante su trabajo como visitador de las distintas provincias del territorio de la Audiencia —sabemos especialmente de lo actuado en Chiapas y Yucatán—, donde se preocupó por aplicar las ideas que vamos a subrayar. Al pasar como oidor, en 1557, al Nuevo Reino de Granada, continuará la labor de ordenación de la vida americana comprometiéndose con valor en la reforma de los problemas que se le presentan. Regresa a España en 1561. Hacia 1570 se ordenó sacerdote y por esos años estuvo a punto de volver a América como obispo sólo que condicionó su

13. *Ibidem*.

14. González Cicero, Stella María, *Dos cartas del oidor Tomás López Medel*, Guadalajara, Jal., Editorial Font, 1980; Zavala, Silvio, "El oidor Tomás López Medel y su visión erasmista de la evangelización del nuevo mundo", en *Memoria de El Colegio Nacional*, tomo VIII, n.1, 1974, pp. 13-45.

actuar a tener libertad de aplicación de algunas ideas suyas, lo que no le fue aceptado por entrar en contraste con la política religiosa ya entonces definida por la Corona. Muere entre 1582 y 1583.

He podido anotar en el estudio de las dos cartas del oidor López Medel publicadas por la doctora González Cicero y comentadas por Zavala,¹⁵ muchos puntos de coincidencia entre lo que propuso López Medel y lo que sintió y actuó Quiroga en su larga práctica indigenista. Entre los puntos que me han parecido coincidentes con la visión de Quiroga me referiré a los que tienen relación con el tema del mestizaje: La aceptación del sistema de encomiendas, el buscar reducir distancias entre indios y españoles, la educación e instrucción a los indígenas y la aceptación clara del mestizaje.

LAS ENCOMIENDAS PERPETUAS COMO APOYO A LA NUEVA SOCIEDAD

Por Bernal Díaz sabemos que don Vasco de Quiroga defendió en las Juntas de Valladolid el sistema de las encomiendas,¹⁶ difería en ésta y otras opiniones con el obispo Las Casas. Recorriendo la biografía de Quiroga es notable su ausencia de la Junta Eclesiástica de 1546 convocada por el visitador Francisco Tello de Sandoval con quien pudo haber tenido dificultades al oponerse éste a la obra de la iglesia catedral de Michoacán que Quiroga había iniciado en Pátzcuaro. Sin haber testimonio sobre ello, quizá también fue fruto de dificultades entre Quiroga y Sandoval la oposición de aquel a la aplicación de las Leyes Nuevas.

¿Cuáles pudieron ser los motivos de la opinión quiroguiana a favor de una institución con tan mala fama? Bernal Díaz se refiere a que en la defensa de la encomienda se hacía distinción entre los malos y los buenos encomenderos, siendo éstos los más numerosos. El historiador Juan

15. Las cartas en cuestión, de las que haremos amplio uso, están fechadas en Guatemala el 9 de junio de 1550 y el 18 de marzo de 1551, las publica González Cicero en la obra mencionada de donde tomamos las citas que aquí hacemos.
16. Díaz del Castillo, Bernal, *Historia de la Conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1966, p. 542-544 (capítulo CCXI): La Junta de Valladolid donde se habló de la perpetuidad de la tierra y la continuación de las encomiendas tuvo lugar el año de 1550, se encontraron en ella tanto Bartolomé de las Casas como don Vasco, quien se mostró favorable a la encomienda.

Specker¹⁷ nos recuerda que “la encomienda ostentaba un carácter típicamente religioso social y constituía el nervio vital de la colonización española y, por lo menos en el sentido legislativo, también de la acción misionera”.

Tratando de encontrar las razones que tenía don Vasco para defender el sistema encontramos que pudieron ser coincidentes con las que señalaba López Medel, oponiéndose a todo aquello que violentara la situación de la nueva sociedad al pedir:

Que por ahora no se hagan novedades por acá, a lo menos que las escusemos todo lo posible y que corran las cosas por el uso y costumbre que hasta ahora se han tenido, así entre éstos como entre españoles, si no fuere en cosa que evidentemente repugna a la ley de Dios y natural. Hemos de correr en estas repúblicas, en estos duros principios no por donde queremos sino por donde podemos, no todo se ha de hacer de una vez, cosas hay que es mejor dejarlas para que el tiempo las reforme, como dije arriba, y las que tuvieran necesidad de reformatión que se haga poco a poco y con tiento y no de golpe por que haya lugar de arrepentirnos y mudar el consejo si pareciere que conviene.¹⁸

Según López Medel la mala política ha golpeado a los encomenderos de entre los que no son todos enemigos del indio y es testigo que muchos los socorren en sus necesidades, pero gentes mal intencionadas buscan ponerlos en pugna lo cual, según él:

No ha de ser así sino ensanchar por mil vías y modos el amistad, la conversacion y caridad entre éstos y los nuestros, que no falta justicia que vuelve por ellos, ya que haya algún descomedido y entre los encomenderos hay buen entendimiento, como tengo dicho, por la mayor parte.¹⁹

Su preocupación es estabilizar la futura convivencia pues en esencia la encomienda favorecía el entrelace de las dos Repúblicas. Una de las obligaciones de los encomenderos era la de procurar la cristianización de los indígenas y cuidar por su incorporación a los esquemas organizativos

17. Specker, Juan, “La política colonizadora eclesiástica y estatal en Hispanoamérica en el siglo XVI”, en *Estudios Americanos*, 64-65, Sevilla, 1957, p. 7.

18. González Cicero, O.c. p. 95.

19. *Ibidem* p. 98.

de la nueva sociedad. Según don Vasco era necesario hablar no de las maldades de la institución sino de los malos encomenderos a los que él mismo se opondrá cuando traten de abusar y comportarse con prepotencia más allá de la legitimidad, como es el caso de sus pleitos con Juan Infante.²⁰

Que la convicción de Quiroga era de que la encomienda no era intrínsecamente mala, lo demuestra al aceptar la de Guaniqueo, que le dio los medios para el sostenimiento de sus obras, no sólo con los tributos que le pagaba sino con las estancias que allí pudo fundar con la ayuda de sus indios encomendados de que sustentaba su Colegio de San Nicolás y apoyaba sus demás obras. La diferencia en el pago de los tributos, tratándose de un buen encomendero, era que en lugar de entregar los indios sus tributos al recaudador real, éstos quedarán para beneficio del encomendero, o de los mismos encomendados, y para el apoyo de sus negocios y otras obras ligados a la economía general de sus pueblos.

Lo básico de esta defensa de la encomienda partía de la convicción de la necesidad de robustecer una sociedad en que los dos grupos fueran complementarios y no se les dividieran con intereses exclusivos y excluyentes. La manera como lo expresa el oidor López Medel no es muy distinta de cómo, en distintos lugares, lo dirá Quiroga:

El bien o el mal de estas dos repúblicas, de los españoles y de los naturales que acá se fundan para servicio de Dios y de V.A., está tan conjunto y han de estar tan fraternizadas y crecer y correr tan a la par que el que quisiere aprovechar a la una con daño de la otra ni aprovecha a la que quiso y destruye a la otra, como ya hay algunos indicios y lo acabará de revelar el tiempo para ante quien yo tengo apelado. En este negocio hase de mirar por el bien de los unos y de los otros y no hacer contra los unos y ayudar a los otros, es necesario para el aumento y aprovechamiento del bien espiritual y temporal de éstos el aprovechamiento y el contento, la quietud de nuestros españoles. También entre éstos son tan necesarios los unos a los otros que los unos sin los otros no harán bien su negocio y son por ahora como carne y hueso. La carne sin el hueso corrúmpese luego y el hueso sin la carne sécase luego y pierde su virtud. ¿Cómo aprenderá el indio la cristiandad, la policía y todo lo demás de que carece para ser hombre y usar de las cosas criadas si no hay predicadores para su cristiandad, enseñadores para su

20. Warren, B., *Vasco de Quiroga and his Pueblo Hospitals of Santa Fe*, Washington, 1963, p. 88 ss.

policía y maestros para lo demás que les falta?, y ¿Cómo se conservará el fraile que predica, el juez que administra la justicia de que carecen, el político que les enseña la policía que no tenían y lo demás de que carecían, si no hay españoles que entre la ferocidad de éstos guarden las espaldas a éstos para que libremente y con seguridad hagan su oficio? y ¿Cómo éstos serán los que han de ser tratables, conversables sin la presencia de español y cómo el español y los demás dichos harán por acá asiento, poblarán, plantarán, si en estos duros principios no son ayudados y favorecidos por estos naturales?.²¹

LA IGUALDAD HUMANA BASE DE LA NUEVA SOCIEDAD

La ideología subyacente en los proyectos mestizantes que estará a la base de la defensa de una sociedad en comunicación, como es la que defiende la teoría de López Medel y practica Quiroga, va a tener como sustentación la convicción cristiana de una igualdad fundamental entre los hombres, confirmada y robustecida por la filiación divina para los bautizados.

Ignacio Osorio ha publicado la traducción española²² del magnífico texto latino en que el franciscano Alonso Castro, jurista español del siglo XVI, responde a la consulta sobre la conveniencia o no de instruir a los indios en las artes y en la teología. Él no sólo lo ve permisible sino necesario por la necesidad de construir una iglesia robusta en las Indias, una vez que por el bautismo han sido incorporados los indios a la iglesia, y la necesidad de que ese sacramento los indios lo reciban no como una ceremonia mágica sino permitiéndoles una preparación teológica incorporativa para convertirse en cristianos con todos los derechos y deberes.

La oposición de don Vasco de Quiroga al bautismo de los adultos sin una preparación le va a causar serios conflictos con los franciscanos orgullosos de sus bautismos multitudinarios. Era tan importante ese sacramento para fundar la igualdad en la nueva sociedad que no duda don Vasco, ya siendo obispo, en hacer redactar a Pedro de Logroño el famoso *Manual de Adultos* en que propugna una suficiente preparación

21. González Cicero, o.c. p. 102-103.

22. Osorio Romero, Ignacio, *La enseñanza del latín a los indios*, México, UNAM, 1990, pp.35-60.

y el escoger el ritual y las fechas apropiadas para administrarlo, reduciéndolo a las Pascuas de Resurrección y Pentecostés y con la solemnidad que nos describe Cristóbal de Cabrera²³ y que no se riñe con la supuesta ignorancia de los indios.

Según Quiroga y Castro, con Francisco de Vitoria y demás teólogos que avalan el bautismo como el fundamento de la igualdad humana y de la filiación divina, él debe ser la base del desarrollo de la personalidad y le es necesario hacer crecer la semilla de la fe con el cultivo de la escritura y la práctica cristiana de las buenas obras.

En esa convicción cobran grande importancia los cuidados extremos que se tienen en la preparación de los neófitos en el seno de las comunidades de Santa Fe —no menos importantes como centros catequísticos que lugares para uno de los experimentos social-político más originales del siglo XVI en América—, al intentar superar allí con el cristianismo los atavismos paganos de razas derrotadas y sin futuro para hacerlos conscientes de su dignidad de cristianos fundada en la igualdad humana y prepararlos a participar en la construcción de un modelo de sociedad en que florezcan las virtudes individuales y colectivas y se logre una organización económica capaz de cubrir las necesidades, con la eficiencia del trabajo regulado y comunitario.

Sin el sustento de la igualdad no podrá construirse una sociedad justa como es indispensable hacerla si se la quiere cristiana. Este postulado se va a convertir en la base de la labor quiroguiana según lo desarrolla en múltiples lugares de sus escritos, especialmente en la ya mencionada *Información en Derecho*.²⁴

23. Del *Manual de adultos* se conservan unas pocas páginas en la Biblioteca Nacional de Madrid, García Icazbalceta nos lo describe en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, y constituye lo que ha sobrevivido de ese primer libro impreso en la Nueva España. Cristóbal de Cabrera es el autor de la poesía encomiástica a Quiroga como fautor de la obra y quien nos relatará luego la administración solemne del bautismo de adultos en Santa Fe. Cabrera, Cristóbal, "De solicitanda infidelium conversione" en *Don Vasco de Quiroga y arzobispado de Morelia*, México, Jus, 1965, pp. 129-165.

24. Herrejón Peredo, Carlos, *Vasco de Quiroga, Información en derecho*, México, Sep/Cien de México, 1986.

TEORÍA Y PRACTICA DEL MESTIZAJE PARA LÓPEZ MEDEL Y QUIROGA

El método de mestización del licenciado Tomás López Medel, lo considera importante para el futuro de la nueva sociedad, debe seguir los siguientes pasos:

1) Hay una necesidad impostergable de hacer aprender a los indios el español para lo cual se les debe poner en contacto con los españoles y señalarles un maestro que los guíe en ese aprendizaje.²⁵ Quiroga lo verá de tal importancia que ese enseñar el español será una de las características de su Colegio de San Nicolás, donde también los mismos indios deberán enseñar su lengua a los españoles.

2) Siendo los indios gente bárbara se impone hacerlos entrar en la civilidad de las costumbres españolas para lo cual ayudará el trato con los mismos españoles pero también se hará necesario ordenarlos en pueblos con buena traza y ubicación e irlos guiando por el camino del propio gobierno, sin confiar totalmente en ellos mientras no se afiancen y

25. "Mande dar orden, por todas vías, cómo entre estos naturales y en toda esta tierra se aprenda y hable la lengua castellana nuestra, porque es cosa conveniente y de ello se seguirán grandes provechos: Lo primero, que éstos serán más y mejor y más presto doctrinados y enseñados, porque tantos maestros tendrán para su conversión para ser alumbrados en las cosas de nuestra fe y para la policía de que carecen, en las cosas mecánicas y en lo demás, cuantos españoles y hombres de nuestra lengua hay [...] [los frailes] aunque con su lengua les sea provechoso, con su mal vivir les es dañoso [...] viendo cómo él solo sabe aquella lengua y que no hay otro, encarécese más y hace fieros al obispo y al prelado y quiere ser un rey en aquel pueblo, y por todo esto, tengo entendido que hasta que éstos se conviertan en nuestra lengua o todos nosotros en la suya, para que de golpe y por todas vías les entre la doctrina y conversión, es imposible o a lo menos muy dificultoso su enseñamiento, porque ¿si no oyen cómo crearán? y si no entienden nuestra lengua, ¿cómo oirán? [...] Resultará otro provecho que al fin ternán nuestra lengua buena, elegante y dejarán la que tienen bárbara y sin policía alguna; y entendiéndonos y nosotros a ellos, por la lengua, trabarse ha más conversación y de la conversación, amor y amistad porque natural razón es, por la lengua trabarse la amistad. [f.5r.] el orden que se puede tener, para introducir nuestra lengua y aun nuestra policía y costumbres en éstos, será: Lo primero que no se prohíba la conversación y trato con los españoles con éstos, sino que indistintamente el encomendero, el calpisque, el clérigo y el fraile, todos vayan y vengan a sus pueblos, hablen y conversen con ellos, y españoles que entre ellos hablen siempre nuestra lengua; y por fin, con ellos, que acertando o tropezando o como quiera, hablen la nuestra [...] y con la continua conversación aprenderían nuestra policía de comer, de beber, de vestir, de limpiarnos y de tratar nuestras personas y nuestras cortesías y ceremonias en el hablar, y nuestras crianzas y finalmente nuestra lengua, que es lo que pretendemos" González Cicero, o.c.p.76-77.

teniéndoles siempre la supervisión de algunos españoles.²⁶ Todo el trabajo de los hospitales se ordena a esa ordenación civil y a ese avezarlos en la organización social para la cual redacta las Reglas y Ordenanzas de sus Hospitales de Santa Fe.

3) El programa de educación debe empezarse por el abc de la lectura y la escritura, para luego pasar a un cultivo más completo a los que sean capaces, llevándolos a mayores conocimientos no excluidos los estudios

26. “Entendamos que la gente natural de acá es de su condición frágil, inconstante, vertible fácilmente a cualquier opinión y que ni hay cierto si ni cierto no entre ellos. Amigos de novedades, gente mentirosa, llena de chismes, sin reputación ni temor de vergüenza ni honra, gente que no mira más del bien o mal corporal presente, gente sin providencia para lo porvenir, gente que quiere ser mandada y regida por otro y por temor y amenazas porque por amor de la virtud ni por temor de la vergüenza ni deshonra no harán bondad, gente que es crueldad que se les hace en dejarlos a su mano y que rijan por su mano y que es piedad y caridad grande que se les hace en ponerlos debajo de mano de otros que los sepan regir y tratar bien, informándolos de buenas costumbres, y que si en algunos ha lugar lo que nos manda la obra de misericordia y caridad, que enseñemos al que no sabe y que no lo dejemos a su mano, que en éstos principalmente servirá este presupuesto para que estando advertidos de la condición y calidad de estas gentes lo que se proveyere por allá y por acá, se encamine conforme a este tenor sin dar lugar a la pasión de nadie”, González Cicero, o.c. p. 103.

“Que los indios en todo este distrito y provincias sean compelidos a juntar en poblaciones y avcendarse juntos, que no estén en lugares endevidados ni apartados porque haya lugar de doctrinarlos y conversarlos, que es necesario para su policía y conversión... Háseles de mandar que sus pueblos los tracen por sus barrios y calles al modo de España y que desde luego señalen sus edificios públicos [...] es menester concertarles su manera de república y darles constituciones para conservar y aumentar de sus pueblos y haciendas. Ya V.A. tiene mandado que se hagan alcaldes y regidores, etc. esto se podría hacer por acá aunque no en todos pueblos sino en aquellos donde parece que tienen más policía y entendimiento, porque hacerlo indistintamente en todos los pueblos sería dar el cuchillo al muchacho. Item háseles de dar la jurisdicción por ahora limitada, llevándolos poquito a poquito según que fuesen entendiendo las cosas, dándoles un año poder para prender, otro año para conocer de algunos delitos y castigarlos, otro año para más, y así, y dándoles a entender que han de hacer su residencia, porque hay grandes tiranías entre ellos. Y demás de esto sería yo de parecer que esta tierra anduviese por gobernaciones por sus cuarteles, repartiéndola a españoles honrados para que visitasen estos alcaldes y regidores nuevos muchas veces y se anduviesen de pueblo en pueblo entre ellos y se asentasen con los alcaldes a hacer y administrar justicia y les avezase la autoridad que han de tener y cómo lo han de hacer y así mismo con los regidores, que entrasen con ellos en su casa de ayuntamiento y se les enseñase el modo y manera que han de tener en ayuntarse y cómo han de tratar las cosas de su república [...] Inducirlos a todo género de policía a que se vistan, a que se calcen, a la manera que han de tener en el comer, a sentarse y tratar sus personas, a la modestia que han de tener y templanza. Por carecer de estos primores les vienen mil enfermedades cada día y están tan brutos como bestias salvajes, y para esto compelerlos a que entre ellos haya su sastre, zapatero, carpintero, herrero, tejedores, los demás oficios mecánicos y no era menester enviarles muy pulidos españoles, de entre ellos propios se podría proveer que saliesen algunos maceguales a aprender estos oficios y hechos maestros que volviesen a sus pueblos a usarlos y enseñarlos a otros para que de mano en mano se radicasen y derivasen por todos. Así lo dejé yo proveído entre otros capítulos y dejé en Chiapa, no sé si durará, creo que no si V.A. no le da calor” *Ibidem*.

superiores.²⁷ Dentro de los Hospitales había escuela de primeras letras y aprendizaje de los oficios para los niños. El Colegio de San Nicolás quedaba abierto tanto a los españoles como a los indios.

4) El cuidado de la enseñanza de las primeras letras, de las cuales no estará ausente el catecismo y un manual de buenas maneras, se podrá hacer por una vasta red de instructores, López los llama sacristanes, que al través de los pueblos congreguen a quienes vayan a aprender y tengan cuenta de ellos.²⁸

5) Se hace indispensable la fundación de colegios para clérigos y para las élites en las cabeceras de las provincias a los cuales deberá admitirse a los indios capaces.²⁹ La fundación de San Nicolás con esos fines se había realizado desde el 1538.

27. "V.A. mande proveer en cada pueblo de éstos por sus curazgos y vicarías, como arriba es dicho, sus sacristanes que sean hombres buenos, sepan bien leer y escribir y contar. Servirá de dos cosas, lo uno ayudarán a su cura o vicario en los divinos oficios y tendrale compañía en el pueblo de éstos porque no es cosa de poco peligro, algunas veces, en algunos pueblos hallarse un cristiano solo entre éstos; lo otro, terná escuela para todos los niños y niñas indios, para enseñarles leer y escribir y doctrina cristiana y toda crianza y de esta manera aprenderán nuestra lengua y las cosas de nuestra religión y quedarán principados para fundar, en los que de éstos niños salieren capaces, otras cosas más altas, como diré después, para que sean maestros de sus conaturales, y unos aprendan de otros, y de esta manera darse ha entrada para nuestra lengua y para las cosas de nuestra religión y para desterrar la bárbara lengua de éstos y sus abominables costumbres y así poco a poco se comenzará a aviar el negocio y a dar entrada al Espíritu Santo, que él lo hará de su mano mejor que lo pensamos pues es negocio suyo [...] y así mismo es menester que haya un sacristán en los pueblos de los españoles para los mochos españoles que salen tan mal criados y tan bellacos, por falta de doctrina, que si hay descuido en ello antes de muchos años tenemos tanto en qué entender con ellos como con los otros" González Cicero, p.78.

28. *Cfr.* nota anterior.

29. "V.A. mande enviar por acá, ya en esta provincia alguna doctrina, algunos principios de ciencia, siquiera para ocupar los muchachos que salen muy mal criados y de malas costumbres, y para los clérigos y frailes que se hacen acá o vienen de allá andes y sin letras, y para gente honrada y caballeros que se huelgan de saber y aun para algunos de estos niños naturales que saliesen capaces y de buen entendimiento, que ayudará mucho a la conversión de los otros; y para esto sería yo de parecer que V.A. mandase ordenar para todas las provincias de este distrito un colegio y estudio en que hubiese un preceptor de gramática, otro de lógica, sin sofisterías ni prolijidades, sino un curso de año y medio y otro, u otros dos, para que leyese una lección de la Santa Escritura y otra del maestro de las sentencias, sin opiniones ni revueltas de escuelas, llanamente y no más de la verdad. Item, que haya otra cátedra de decreto y otra de los decretales de materias espirituales y para clérigos; y con ésto V.A. daría autoridad a esta ciudad y a esta provincia toda, y aplicarse y han los muchachos y darse ya doctrina a los que carecen de ella y finalmente, perderíase en algo el deseo de España", González Cicero, o.c. p.78-79.

6) Es urgente la terapia del trabajo para que los indios no caigan en el ocio y se pueda proveer a las necesidades de las dos repúblicas.³⁰ Todo el esquema de los hospitales de Santa Fe asume el dar respuesta a esta urgencia, lo mismo sería lo que se dice que Quiroga actuó en fortalecer la especialización de las artesanías por parte de cada comunidad y el intercambio de la producción en los mercados regionales.

7) López Medel acepta sólo virtudes negativas en los indios, como es la docilidad y la sumisión a sus autoridades, pero busca que esa limitación se supere por el trato con los españoles y así se logre una civilización de que carecen.

8) Para quienes deseen convertirse al cristianismo, que toma él como un acto voluntario en el adulto, debe haber una suficiente instrucción religiosa clara y sin complicaciones.³¹ La edición del *Libro de la Cristiana*

30. “El mismo primor se había de guardar en otras cosas, en mandarles criar ganados, arar y sembrar la tierra y plantarla de cosa de España y de trigo [...] enviar algunos labradores, gente llana, baja, simple, de los de Sayago y de otras partes semejantes, que no se desdénasen poblar entre éstos y habitar con ellos, conversar entre ellos y trabar matrimonio con sus hijas de éstos y aun enviar algunas mozas de esta suerte y condición para casarlas con algunos de estos caciques en especial y otra gente de más entonación entre ellos, para que entre ellos se plantasen y comunicasen más los ejercicios y labores de nuestra España.

Hallé grande desvergüenza en estos indios y que están muy desacatados para con los españoles y aun para con estos padres; ya se lo he visto después acá y que andan muy distraídos y holgazanes y muy llenos de pleitos entre ellos y con disensiones y bandos. No hay pueblo de ellos que no ha menester un oidor el día de hoy. Y nunca tanto delito se vido entre ellos/f.2r./ni tanta desvergüenza. No creo que se les hace ningún provecho en dejarlos a su mano y que ellos tracen sus vidas. Queremos hacerlos capaces de lo que en ellos no cabe, necesariamente ha de suceder mal. Yo digo a V.A. que tengo entendido del negocio que es lo mejor tratarlos como eran tratados en tiempo de sus caciques, con aquellas amenazas, con aquellos temores y rigores con que ellos los trataban para que hagan el deber y haya provecho de ellos, porque de otra manera ni para Dios ni para V.A. ni para ellos mismos serán provechosos. La naturaleza, dice Aristóteles, que provee a cada nación del regimiento que más le conviene; así hemos de creer que lo hizo naturaleza con éstos, que proveyó y alumbró a sus caciques y superiores en sus tiempos el modo que para con éstos se había de tener para hacerlos estar a raya por aquellos rigores que con ellos usaban, que es todo para gente servil. No digo yo que los quememos ni maltratemos, pero digo que no deroga la buena cristiandad que para con éstos haya el rigor que han menester” González Cicero, p.91.

31. “Mande que con todo estudio y cuidado resuelvan y resuman en un brevecito compendio de hasta diez o doce sermoncitos, toda la escritura en lo tocante a nuestra fe y creencia, con todas las declaraciones y adiciones que la iglesia, nuestra madre, tiene hechas comenzando desde la creación del mundo y discurriendo por su orden hasta el final juicio y resurrección, y la futura gloria o pena que esperamos, poniendo también los sacramentos, la virtud y efecto y necesidad de ellos, los diez mandamientos, los artículos de la fe con alguna brevísima declaración, y que se haga por términos muy claros, abiertos, palpables y por palabras contadas, llanas, que lo entiendan todos”, González Cicero, o. c. p. 72. Para más

Religión que tenía una parte explicativa de las verdades y una serie de avisos para la civilidad responde al esquema que diseña López Medel en su proyecto.

9) El programa de mestización debe llegar hasta la gestión de matrimonios entre muchachas españolas con los caciques.³²

En la revisión de este vasto programa desarrollado por el licenciado Tomás López Medel encontramos gran coincidencia con las ideas que defenderá el licenciado Vasco de Quiroga. En los escritos de que hemos extractado los anteriores puntos, existen algunos puntos de vista en los que Quiroga no hubiera estado de acuerdo como es por ejemplo la visión negativa de las cualidades del indígena a quien él no ve con solos defectos a corregir sino que alcanza a sentirlos capaces de enseñar a los españoles virtudes que a éstos les faltan y los contempla activos en el Colegio de San Nicolás, cuando les pide que enseñen a los españoles su lengua y modo de vivir, a la vez que aprenden el de aquellos.

Una diferencia importante entre los dos ideólogos del mestizaje es el que mientras López Medel cree que los indígenas no serán capaces de organizarse civilmente, don Vasco funda sus hospitales de Santa Fe donde por medio de las ordenanzas se construyeran las virtudes ciudadanas y se desarrollara la capacidad de responsabilidad y de gobierno, con el fin de volverlos capaces por ellos mismos de tomar en sus hombros las responsabilidades.

Una divergencia muy importante es que López Medel acepta la posibilidad de la esclavitud indígena, a cuenta de que la considera moderada, para asegurar el servicio a la república y supuesto que se la demuestre y el licenciado Quiroga la rechaza totalmente y escribe con ese fin su *Información en Derecho*.

diligencia por dar remedio a la policía del ánimo y del cuerpo, mandarles hacer otra instrucción brevecita que contenga así cómo se han de haber en el comer, en el beber, en el vestir y en el limpiar y tratar sus personas, y en toda policía porque están hechos unos brutos por estos montes y es menester formarlos en todo de nuevo", González Cicero, o.c. p. 74.

32. Cfr. nota 30.

CONCLUSIÓN

Una aplicación de las ideas del mestizaje delineadas por Quiroga en distintos escritos y que hemos comparado con las que escribiera López Medel, es el experimento organizativo de la ciudad de Pátzcuaro. En otro lugar³³ hemos detallado la realización de un plan mestizador en esa ciudad de Michoacán que se establece en Pátzcuaro con las instituciones que debían servirle como laboratorio para conseguir su objetivo —el Colegio de Michoacán (San Nicolás), el hospital de Santa Marta y la catedral de cinco naves iniciada por el obispo michoacano— y cómo se quería que esa ciudad contara con barrios indígenas a la vez que se les señalaba su barrio a los españoles, en forma que pudieran tener en aquellas instituciones y en esa convivencia, la posibilidad de encontrarse para hacer el intercambio y lograr la interrelación los dos grupos sin llegar a la rigidez de la separación y el necesario sometimiento de un grupo en relación al otro como se tuvo con la fundación de esa misma Ciudad de Michoacán en Guayangareo, apoyada por el Virrey Mendoza, cuanto combatida por don Vasco y que está celebrando en este 1992, 450 años de su fundación.

33. Miranda, Francisco, "El Pátzcuaro de don Vasco: Un modelo de integración étnica y cultural" en *Vasco de Quiroga: Educador de adultos*, Pátzcuaro, Crefal/Colmich, 1984, pp. 77-96.